



355

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO 14/06/2021**

Reunidos en la sala virtual (Plataforma Webex Meeting), siendo las ocho con treinta minutos de la mañana de fecha lunes catorce de junio del año dos mil veintiuno, los miembros del Consejo de Facultad a una sesión ordinaria con la participación de los siguientes miembros del consejo: Dr. Juan M. Aro Aro decano, Docentes: Condori Apaza Valeriano, Chahurez Velazques Eleodoro, Ticona Zuñiga Isaac, Gonzales Diabuno Hector, Ramos Vilca Alberto, Guerra Lima Saire, Ramos Alata Dawes, Aroste Villa Jorge, Laqui Vilca Cesar, Llanos Llanos Celedonio R., Enriquez Churata Pedro C., Mamani Torres Jhon R., Quispe Vilca Teodoro E.,

Para tratar la siguiente agenda:

- > Grados y títulos
- > Licencias
- > Ratificación
- > Cargos administrativos
- > Aprobación de currículo por competencia

Grados y título

INGENIERO AGRONOMO

- Verónica cahuana Laura

BACHILLER EN CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

- Mamani Rojas Edith Irene

Se pone a consideración de los miembros del consejo de facultad, APROBADO

PRIMERO

Solicitud presentada por el Ing. M.Sc. JUAN LARICO VERA, quien solicita licencia sin goce de haberes a partir del 12 de marzo 2021 al 10 de abril del 2021, por haber sido elegido en elecciones internas como candidato al Congreso de la República, a partir del 12 de marzo 2021 hasta el 10 de abril del 2021.

Se pone a consideración de los miembros del consejo de facultad, APROBADO

SEGUNDO

CURRÍCULO FLEXIBLE POR COMPETENCIAS 2021-2025 del Programa de Estudios de Ingeniería Agronómica de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, el mismo entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021

Se pone a consideración de los miembros del consejo de facultad, APROBADO

CURRÍCULO FLEXIBLE POR COMPETENCIAS 2021-2025 del Programa de Estudios de Ingeniería Topográfica y Agrimensura de la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, el mismo entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021, por la opinión de los miembros de consejo de facultad representantes de Ingeniería Topográfica y Agrimensura indican que no ha sido consensuado y se debe dar una mirada para que pueda ser aprobado.

El Dr. Eleodoro sede la palabra al Dr. Elmer Llatasi manifiesta que no tienen moral para restringir, el director a invitado se ha trabajado, también indica el Ing. Aroste en 4 años no ha hecho nada correcto y transparente. Por lo tanto, solicita que se apruebe el currículo.

El decano indica debe ser socializado docentes, estudiantes.

El ingeniero Valeriano indica sin aras de susceptibilidades tenemos que ser respetuosos y pediría reuniones para evaluar por el currículo de estudios es para los estudiantes en función al contexto.

Se pone a consideración de los miembros del consejo de facultad, SE DA UN CUARTO DE INTERMEDIO

TERCERO - Ratificaciones

El docente ordinario Auxiliar a Tiempo Completo Ing. SAÚL SARDÓN FLORES, adscrito a la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura de la Facultad de Ciencias Agrarias, conforme al Acta de Calificación de Ratificación, obtuvo un puntaje de 52.45 puntos.

CUARTO

El director de departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, M.Sc. PABLO PARI HUARCAYA, pone a consideración el pedido de la M.Sc. Genny Isabel Luna Mercado de la renuncia irrevocable al cargo de presidente del Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la EPI Agroindustrial y que la nueva Comisión ejercerá sus funciones a partir del 26 de mayo del 2021, en remplazo asume la Dra. ROSARIO EDELY ORTEGA BARRIGA como presidenta del Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la EPI Agroindustrial. Miembros - Dra. ROSARIO EDELY ORTEGA BARRIGA, - Ing. M.Sc. CÉSAR PAÚL LAQUI VILCA, - Ing. M.Sc. MARIENELA CALSÍN CUTIMBO, Sr. RUFINO ARONI ACERO, - Sr. SANDRO ANCCO SEGURA

QUINTO

El director de departamento el ING. Luis Alberto Mamani Huanca presenta el oficio Nro 037 la renuncia del Ing. Edgar Cari Machaca. No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve y cincuenta y siete de la mañana del mismo día, en señal de conformidad firmamos los asistentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FAC. CIENCIAS AGRARIAS

Juan Marcos Aro Aro, Ph. D.  
DECANO